

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

hora de Impresión 03/may./2022 Página 02:59 p. m.

Póliza: C00477 Del 29/04/2022

Concepto: F/FI-009690 JUBILADOS Y PENSIONADOS 2A QNA ABRIL 2022. GP Directo 30 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, Pago: க்க்ρ: rptPoliza

30

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

Folio / Cheque: 500889 Abone Concepto del movimiento

Del	lenciario.	Cargo	Abono	Concepto del movimiento		
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Ca. go			
0001 0002 0003 0004 0005 0006 0007 0008	8240-521922-C0101-18-4511-4 8220-521922-C0101-18-4511-4 8250-521922-C0101-18-4511-4 8240-521922-C0101-18-4511-4 5251-4511 2115-4511 8260-521922-C0101-18-4511-4 8250-521922-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilaciones Pensiones Pensiones Pensiones Pensiones y Jubilaciones Pensiones Pensiones y Jubilaciones	\$20,035.48 \$20,035.48 \$20,035.48	\$20,035.48	GD Folio: 30 GD Folio: 30 GD Folio: 30 GD Folio: 30 GE	
0009	8270-521922-C0101-18-4511-4 8260-521922-C0101-18-4511-4	Pensiones Pensiones y Jubilactories	\$20,035.48	\$20,035.48	Pago: 30 GP Directo 30 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, Pago: 30	
0011	2115-4511	Pensiones	\$20,035.48	\$20,035.48	GP Directo 30 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, Pago: 30 GP Directo 30 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO,	
0012	12 1112-01-0001 BANAM	BANAMEX 3513213 PPAL. Sumas iguales =>	120,212.88	120,212.88	Pago: 30 = = =	
·						

citibanamex®

BancaNet Empresarial

Lunes 2 de Mayo del 2022, 4:45:50 PM Centro de México

listorial -	AMERICAN PROPERTY AND		and the Phytogram which is the property of the phytogram and the p
Cliente	į 7	73562443	
		COMISION ESTATAL DE LOS DERE	CHOS HUM
Razón Social	:		
etalle de operación			
Datos de la operación			and the second s
Nombre de la operación	Pago Interbancario	Estatus	Por Aplic
Fecha de solicitud	29/04/2022 16:43:00	Fecha	Mismo D
Servicio / Medio	BancaNet Empresarial	Número de Autorización	5008
Importe	\$ 20,035.48	Autorizador 1	07 PERLA I RIVERA
Moneda	ихм	Autorizador 2	08 NESTOR ARMENDARIZ LO'
Cuentas			
****	Cuenta de	etino	Cuenta origen
	Queria vi-		Cheques
Tipo			934
Sucursal		012150004449469010	3513213
Cuenta		BBVA MEXICO	
Nombre			
Fecha valor / Aplicación			
Datos adicionales	$(1,2,\ldots,2,3)$, which is a simple set of the second second set of the second s	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	and the second of the second o
RFC		*	
IVA			\$ 0.
Clave de rastreo	1		
Número de referencia			96
Concepto del Pago			NOMINA JUBILADOS Y PENS 2AQUIN ABR



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

RECEPTOR	
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
AVE. ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA	CP 31020
Uso CFDI G03 GASTOS EN GENERAL	
RFC CED920927MP5 54-COMISION ESTATA	L DE DERECHOS HUMANOS
NOMINA JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGUNDA QU	INCENA ABRIL 2022

Folio Fiscal 71006994-94D5-4956-A983-81F0A51B445F									
								Factura -	
FI-009690			26/04/2022 14:03:49						
Lugar Emision	Codigo Cliente	c	ondiciones	Tipo Comprobante Ingreso					
31160	34	CI	REDITO						
Forma Pago: 99	P-POR DEFINIR (99)							
METODO PAGO: PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO									
MonedaMXN P	onedaMXN PESO MEXICANO			Tipo Cambio 1					

Codigo	Descripcion	Recibo PCE	Unidad	Cve Prod/S	ervClave L	Jnidad Cantidad	Precio Unitario	Importe
P-4	NOMINA JUBILADOS	133293	NO APLICA	84111506	ACT	1	11,644.87	11,644.87
V-5	PENSION VIUDEZ Y ORFANDAD	133293	NO APLICA	84111506	ACT	1	8,390.61	8,390.61

ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

No. Serie del CSD No. Serie del Certificado del SAT RFC Proveedor Certificación Eecha y Hora de Certificacion 2022-04-26T15:04:43 00001000000512360799 00001000000505600468 EME000602QR9

-Sello Digital del CFDI-

ELnA49pKL4igl6ZWHqlRtvwpzdAx88

+ogFHLhxzGQkWThkcMHaF0w/Xp9UHB20gt3W3FaGN9dK3iismcrR7kw6XAWzrVjTgnk3RrPLyEKU0bz0BWTehCD+S+Q9A8zegFrhmMogbDGt1F+dvuHstN43rrhu R8E1P/WsB0rSkQLjxkYsBzwa5ez+sJbLr8ZKbo7fjFN4bqx3CFRsHoNFole+j5zuxlZlcx0e4rWCZfB5azuTLLwfdi5DMJ9KtCK50MZcRVRzzXwsj2aXhl0cMU3o54BNYV7g

-Sello del SAT

cJomYzD81rMitY+

6wyIN1UP3Uz3qG61hteSN0cZ4vRkDIM7VyMNDIH34OZ0JqrunSFMQ8QpmhKyV11nfcbROAZqQ8rG8UGy6M+yuPkPj4Dq7l6CcDUFrjfguahAAxSacxlC8jfindYc2c/lz

Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT-

||1.1|71006994-94D5-4956-A983-81F0A51B445F|2022-04-26T15:04:43|EME000602QR9|ELnA49pKL4iql6ZWHqlRtvwpzdAx88

+ogFHLhxzGQkWThkcMHaF0w/Xp9UHB20gt3W3FaGN9dK3iismcrR7kw6XAWzrVjTgnk3RrPLyEKU0bz0BWTehCD+5+Q9A8zegFrhmMogbDGt1F+dvuHstN43rrhu R8E1P/WsB0rSkQLjxkYsBzwa5ez + sJbLr8ZKbo7fjFN4bqx3CFRsHoNFole + j5zuxlZlcx0e4rWCZf85azuTLLwfdi5DMJ9KtCK50MZcRVRzzXwsj2aXhl0cMU3o54BNYV7g

Subtotal 20.035.48 impuestos Trasladados IVA 0.00 20,035.48 Total



[VEINTE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.]

1408/22



12:10





Chihuahua, Chih., a 26 de abril de 2022

Oficio: DF-0881/2022

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica

de la segunda quincena de

abril de 2022

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Adjunto a la presente me permito enviar a usted la factura con Folio FI-009690 relativa al pago correspondiente a los Jubilados y Pensionados de su Dependencia, que como es de su conocimiento, debe pagarse quincenalmente por los siguientes conceptos:

Pensión Dinámica: Jubilados y Pensionados Pensión por Viudez u Orfandad

11,644.87 8,390.61 20,035.48

Con la finalidad de estar en condiciones de programar oportunamente estos pagos en forma personal a los jubilados y pensionados de esa Dependencia, muy atentamente me permito solicitarle se sirva enviarnos a la brevedad posible el pago correspondiente a la SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL DE 2022 que, en el caso de esa Dependencia a su cargo, el monto a pagar asciende a la cantidad de \$20,035.48 (VEINTE MIL TREINTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.) para poder pagar en tiempo y forma a más tardar el 29 de abril de 2022. Es importante hacer notar que debemos recibir este pago antes de esta última fecha, de lo contrario no se podrá cumplir por nuestro conducto con la obligación de pago a cargo de esa Institución afiliada; por lo que es imprescindible la recepción de ese recurso para el pago de dicho concepto en la fecha indicada.

Lo anterior en razón de que, como es de su conocimiento, esta institución efectúa dicho pago con cargo a su Dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua Vigente, que señala: "Quienes a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley se encuentren disfrutando de una jubilación o pensión, otorgada al amparo de la que se abroga, conservarán todos los derechos y prerrogativas que la misma les haya concedido, inclusive lo contenido en el artículo 66 de dicha Ley, que establece que las jubilaciones y pensiones se incrementarán en la misma proporción y a partir de la misma fecha en que aumenten los sueldos de los trabajadores en activo".





Hoja 2

Oficio: DF-0881/2022

Asunto: Cobro de Pensión Dinámica

de la segunda quincena de

abril de 2022

En adición a lo establecido en el artículo transitorio en comento, el propio artículo 66 referido, en su tercer párrafo establece:

"Tratándose de jubilaciones y pensiones así como de la gratificación anual a personas que hayan prestado sus servicios en las Instituciones afiliadas, los incrementos serán a cargo de estas últimas, en los términos que convengan con Pensiones Civiles del Estado".

Agradeciendo de antemano su atención, me reitero a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto, y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ DIRECTOR DE FINANZAS

LMMB/ylms

